

# TU diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



## FISCAL PASÓ UN SUSTO POR LÍO FAMILIAR

Gisela Ventura fue detenida por algunas horas tras ser denunciada por presunta usurpación.



Pág.5

## TENÍA UN LABORATORIO DE DROGA EN SU HABITACIÓN

Investigan al "Químico de Cayumba" que artesanalmente elaboraba droga llamada Tusi



Pág.6

## Choque de auto con moto deja un herido grave



Pág.5

► Contraloría constata que hasta gatos roban comida de cocina del Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari

► Ascensor de uso clínico no funciona, oficina de mesa de partes está en pasadizo, vehículos no tienen revisión técnica.

► Además, no ofrece todas las prestaciones de su cartera de servicios, hay ausencia de protocolos, inadecuado almacenamiento de insumos para los alimentos, entre otros



Pág.3

## PACHITEA EXPORTA PALTA ORGÁNICA A EUROPA

Pág.9

Más de ocho toneladas cosechadas del Fundo Arroyo, ubicado en Chaglla



## CAMBIO DE TECHO DEL 'MERCADO VIEJO' TENDRÁ QUE ESPERAR

Expediente no cumple con los parámetros técnicos requeridos por Cultura



Pág.2

## Recuperan cuerpo del río Huallaga en Rancho

Pág.5

Filial Tingo María  
Av. José Cayo N° 130  
C.A. 28113  
053 281133

Filial Huánuco  
Av. Bolívar N° 401  
C.A. 28113  
053 281133

Filial Huanuco  
Av. Bolívar N° 401  
C.A. 28113  
053 281133

Filial Bagdad  
Av. Bolívar N° 100  
C.A. 28113  
053 281133

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE PERÚ

fibonacci.edu.pe

**TU FUTURO YA ESTÁ EN MARCHA**  
CORRE HACIA LO QUE QUIERES SER

**Fibonacci** MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO  
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

# Proyecto para remodelar techo del ‘Mercado Viejo’ será reformulado

**Darán de baja al expediente elaborado por la Municipalidad de Huánuco, luego de evaluación de Ingenieros, Arquitectos y Cultura**



En la reunión técnica realizada el pasado viernes sobre el proyecto “Remodelación de la cobertura de la infraestructura del Mercado Antiguo de la ciudad de Huánuco”, se concluyó

que el expediente elaborado por la Municipalidad Provincial de Huánuco no cumplía con los parámetros técnicos exigidos por el Ministerio de Cultura. Por ello, se determinó que el expediente debe ser

dado de baja y reemplazado por uno nuevo, conforme al Sistema de Inversión Pública del Estado.

La evaluación fue presentada por representantes del Ministerio de Cultura, el Colegio de

Ingenieros de Huánuco y el Colegio de Arquitectos de Huánuco, quienes coincidieron en que el expediente es inviable.

Estas conclusiones generaron el descontento de los comerciantes del Mer-

cado Central, conocido como Mercado Viejo, quienes manifestaron sentirse engañados y exigieron soluciones inmediatas.

El abogado Jordan Jara Albornoz, gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Huánuco, anunció que se dará de baja el expediente en la modalidad IOARR (Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición), y que se convocará a la elaboración de un nuevo perfil y expediente técnico integral, acorde a los lineamientos del Ministerio de Cultura.

Para ello, anunció que contratará un equipo multidisciplinario de ingenieros, arquitectos, historiadores y especialistas, con un presupuesto estimado de 800 mil soles. El proceso demandará al menos seis meses, con la expectativa de que la aprobación final se logre en la actual gestión

municipal.

Los comerciantes solicitaron que representantes de los colegios profesionales acompañen las mesas técnicas para garantizar transparencia.

Por su parte, el ingeniero Marco Arangoña, del Colegio de Ingenieros de Huánuco, precisó que el proyecto no puede ejecutarse bajo la modalidad IOARR, sino como un Proyecto de Inversión Pública Integral, que contemple la remodelación completa de la infraestructura y cumpla con los lineamientos del Ministerio de Cultura.

La reunión culminó con el compromiso de implementar las recomendaciones técnicas de las instituciones participantes, como única vía para asegurar la viabilidad del proyecto y garantizar que la intervención en el Mercado Antiguo de Huánuco se ejecute de manera adecuada y sostenible

Continúa incrementándose los casos de la enfermedad de manos, pies y boca, que se conoce como EMPB, causados por el virus coxsackie, reportan las autoridades y equipo técnico del sector Salud en Huánuco, quienes con información al último viernes en horas de la tarde señalan que la cantidad detectada se había elevado a 134.

En el resumen consolidado de casos de EMPB, señalan estadísticas por cada uno de las nuevas instituciones educativas de educación inicial, estatales y particulares.

Según las autoridades del sector Salud, como de la UGEL Huánuco, al detectarse los

casos, inmediatamente se procede a la suspensión de las clases en el respectivo centro educativo y se recomienda el aislamiento de los niños para evitar el incremento del contagio, por cuanto la EMPB afecta fundamentalmente a niños menores de 5 años.

Al cierre de esta edición, se informó oficialmente de mayor cantidad de casos que se reportarán hoy a la Red de Salud Huánuco y la Dirección Regional de Salud.

Al respecto, el doctor Kibi Aregaga Liviás, médico especialista en infecciones, advirtió que esta es una enfermedad muy contagiosa, que se

## Casos de contagio por virus coxsackie superan los 134 en Huánuco y Amarilis

transmite por las gotitas respiratorias, por hablar, jugar y estar en contacto con los niños contagiados, sobretodo en los niños que no tienen medidas de higiene y de protección de contactos, además que las escuelas son lugares cerrados donde no hay circulación del aire lo que promueve el alto grado de contagio y explica la cantidad de casos producidos.

Advirtió que, la fase de mayor contagio es la inicial, cuando el niño presenta signos como si fuera una gripe simple con fiebre, malestar, estornudos y no durante la fase



eruptiva de las lesiones, por lo cual recomendó a los padres tener en cuenta ello para evitar mayores contagios.

Respecto, al caso

de los niños del nivel primaria que no se contagiaron, señaló que se explica porque tienen mayores defensas.

Finalmente indicó

que la falta del agua podría ser una causal de la aparición de esta enfermedad, y no el caso de la falta de eliminación de los residuos sólidos.

# Contraloría constata desorden en hospital Carlos Showing

Entre otros detalles, advierte que gatos roban comida del área de cocina y repostería



Desorden, gatos que roban comida de la cocina, ascensor inoperativo y otras situaciones inadecuadas en el Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari, se advierten en el Informe de Visita de Control N° 990-2026-CG/GRHC-SVC, elaborado por la Gerencia Regional de Control Huánuco de la Contraloría General de la República.

Detalla nueve situaciones en total, en el informe publicado el fin de semana, las cuales ponen en evidencia el estado

situacional del referido nosocomio

Uno de los puntos llamativos es que advirtieron el ingreso de gatos a las zonas de cocina y repostería, “de donde sustraen alimentos y contaminan las instalaciones, situación que genera riesgo sanitario e incumple los protocolos de higiene e inocuidad alimentaria esenciales para la seguridad del paciente”.

Asimismo, detalla la inoperatividad del ascensor de uso clínico en áreas críticas (observación, hospitalización y salas de parto), lo que podría

afectar la continuidad de la atención, la evacuación de pacientes y el flujo seguro del personal asistencial.

“El pasadizo del área administrativa del Hospital, se encuentra ocupado con la Oficina de Mesa de Partes, así como muebles y objetos que obstaculizan la circulación del personal, y la evacuación en casos de emergencia, situación que genera riesgo de accidentes”, señala en otra parte.

Asimismo, resalta que los vehículos del Hospital, circulan sin Certificado de Inspección

Técnica Vehicular (CITV), que podría generar interdicción de las unidades y la imposición de multas.

Por otro lado, señala el documento, que existe inadecuado almacenamiento y control de insumos para la preparación de los alimentos.

El nosocomio no ofrece la totalidad de las prestaciones detalladas en su cartera de servicios, situación que generaría incumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Directoral N° 3211-2025-GRH/DIRESA.

Hay ausencia de protocolos y guías de atención en la unidad de emergencias del hospital, lo que no garantizaría una atención estandarizada, con la debida seguridad y calidad de la prestación del servicio de salud.

Los funcionarios del Hospital no realizaron los trámites respectivos para contar con acceso a los aplicativos AIR-HSP y SEACE; situación que limita el control de los recursos humanos y la transparencia en las contrataciones. Además, varios profesionales asistenciales no están habilitados en sus colegios profesionales.

## Recuerdan vencimiento de plazo para padrón de los feriantes sabatinos

Este fin de semana vence el plazo para la presentación del Padrón actualizado de la Feria Sabatina de la Alameda de la República, con los datos requeridos, informó el ingeniero Guiorbán Kennedy Cabrera Benancio, gerente de Desarrollo Económico del municipio huanuqueño.

Manifestó que, en principio los dirigentes solicitaron un mes para ello, pero el plazo prudente aceptable es de tres semanas. Con el padrón actualizado, iniciarán las acciones de fiscalización que corresponde por cuanto existe la necesidad de garantizar la atención adecuada, limpieza, así como los pesos y medidas en los productos que expenden.

Con relación a la expedición de productos sensibles como las carnes y comidas, señaló que, se avanza en el control con la indumentaria, adecuación de los stands conforme al modelo dado, como también que cuenten con la certificación de un médico veterinario. El padrón actualizado que permitirá verificar si son agricultores provenientes del campo o intermediarios.

Sobre los ambulantes de la cuadra 2 de la Alameda de la República, señaló que en ese grupo hay artesanos y comerciantes de otros rubros, señaló que no cuentan con autorización expedida para la Feria Sabatina, pero solicitaron, evaluándose tal petición.



## Otra vez amplían plazo para culminar construcción del Colegio Illathupa

Se amplió el plazo hasta el sábado 9 de mayo próximo para la culminación de la obra: “Mejoramiento de los servicios educativos de educación secundaria en la Institución Educativa Illathupa, del distrito de Huánuco”, concluye la Resolución Gerencial Regional N° 223-2026-GRH/GRI, de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco.



Esta nueva ampliación de plazo fue autorizado a solicitud

del Consorcio Ejecutor Illathupa, la cual consideró que según la última

modificación del expediente técnico tenía 30 días para la ejecución de

los trabajos, por lo cual considera que usará 27 para poder completar los trabajos que faltaban, como los pórticos de ingreso y salida del local escolar.

De esta manera, por enésima vez se vuelve a postergar la culminación de esa infraestructura educativa, cuya construcción inició el 4 de diciembre del 2023. En octubre del año pasado habían ofrecido se cumpliría antes de finalizar el año 2025, para luego anunciar que culminaría el 15 de marzo, antes del

inicio del año escolar, y posteriormente para mediados de abril; pero ahora es para el 9 de mayo.

En relación a la entrega de la obra para el desarrollo de las labores escolares, el gerente regional de Infraestructura, Daniel Mallqui Estacio, dejó en claro que, primero corresponde la recepción de la obra y levantamiento de las observaciones, que demora algunas semanas, luego recién podrán entregar la obra a las autoridades educativas.

**Una oportunidad para enfrentar el embarazo adolescente**

El inicio de las intervenciones del Bus de Educación Sexual en la Institución Educativa Nuestra Señora de Las Mercedes, pone en el tapete uno de los problemas más graves de la región: el embarazo adolescente. Esperamos que esta iniciativa, articulada entre el Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco), la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica) y la Gerencia Regional de Desarrollo Social, se convierta realmente en un esfuerzo concreto por llevar educación sexual a colegios y comunidades.

La urgencia de implementar estrategias como esta, es una respuesta a cifras alarmantes. Según la Dirección Regional de Salud (Diresa), hasta el cierre de 2025 registraron 900 casos de adolescentes embarazadas, lo que equivale al 9 % del total de nuevas gestantes en Huánuco. Las provincias de Puerto Inca y Huamalíes concentran los mayores índices, con una incidencia preocupante en zonas rurales, donde incluso se reportan casos en menores de 13 y 14 años.

Estos datos reflejan una realidad que no puede seguir siendo ignorada, porque la falta de información y prevención está condenando a cientos de jóvenes a enfrentar maternidades tempranas, con consecuencias sociales y económicas

de largo plazo.

El Bus de Educación Sexual debiera convertirse en un símbolo de la necesidad de acercar el conocimiento a quienes más lo requieren. La educación sexual no debe ser vista como un tabú, sino como una herramienta de empoderamiento que permite a niñas, niños y adolescentes tomar decisiones informadas y responsables.

En un contexto donde la desinformación y los prejuicios aún pesan, este tipo de programas son vitales para romper ciclos de pobreza y exclusión.

Sin embargo, la sostenibilidad de la iniciativa dependerá de la voluntad política y del compromiso de las autoridades locales y regionales. No basta con inaugurar un bus; se requiere garantizar continuidad, recursos y seguimiento. La articulación con la comunidad educativa y con las familias será clave para que el mensaje no se quede en una charla aislada, sino que se convierta en un cambio cultural.

Mientras las cifras sigan mostrando que cientos de adolescentes se convierten en madres sin haber tenido la oportunidad de decidir, iniciativas como esta deben multiplicarse y consolidarse como políticas públicas permanentes.

# Estilos de vida, aprendizaje y convivencia saludable



Por:  
**Pablo Cesar Orbezo Castañeda\***

**¿Promover estilos de vida saludable influirá en el aprendizaje y sana convivencia?**

En nuestra sociedad, observamos cómo los estilos de vida saludable han evolucionado de meras recomendaciones higiénicas a pilares esenciales del aprendizaje y convivencia escolar. Hace décadas, la salud se limitaba a la alimentación equilibrada y el ejercicio físico; hoy, abarca el equilibrio emocional, la resiliencia socioemocional y la ciudadanía activa, alineados con las competencias del CNEB.

Esta evolución responde a un mundo de acelerados cambios por la tecnología y las demandas sociales. En la actualidad, los estudiantes enfrentan pantallas constantes que erosionan el sueño y la concentración, mientras los docentes lidiamos con el burnout o estado de agotamiento físico, emocional y mental severo causado por el estrés laboral crónico o por cargas excesivas. Incorporar prácticas como el mindfulness que es la capacidad de estar totalmente presente y consciente de donde estamos y que estamos haciendo en el aula o rutinas de actividad física integrada al aprendizaje que ya no es un lujo, sino una necesidad.

En el contexto actual ha aumentado el sedentarismo y los hábitos alimenticios poco saludables. Esto ha

generado preocupación por el bienestar físico y emocional de toda la comunidad educativa.

Hablar de estilos de vida saludable no es referirse solo a comer mejor o hacer ejercicio; es, sobre todo, reconocer que el bienestar físico, emocional y social influye directamente en la manera en que enseñamos, aprendemos, convivimos y tomamos decisiones. Es en la IE donde los estudiantes consolidan su identidad y fortalecen su autonomía, por ello, promover hábitos saludables deja de ser un consejo aislado para convertirse en una responsabilidad educativa compartida entre estudiantes, docentes, directivos y familias.

Un estudiante que duerme bien, se alimenta adecuadamente, se hidrata y mantiene actividad física regular tiene mayores posibilidades de concentrarse, comprender textos, resolver problemas y participar democráticamente con seguridad en clase. Del mismo modo, los docentes que cuidan su salud mental, organizan mejor su tiempo y mantienen equilibrio entre su trabajo y descanso enseñan también con el ejemplo. Ya no se trata solo regular los PC, HSE y MRC porque el aprendizaje no ocurre en un cuerpo agotado ni en una mente saturada; necesita condiciones de bienestar y espacios de proximidad para desarrollarse con calidad y significatividad. Sin embargo, todavía persiste una visión limitada que reduce la educación para la salud a campañas ocasionales o a charlas informativas sin continuidad y resultados. Si realmente queremos mejorar los aprendizajes, debemos asumir que los estilos de vida saludable forman parte de la formación integral y del desarrollo de las personas para lograr una ciudadanía sana, responsable y no odiosa y violenta como la que evidenciamos. No basta con decirles a los estudiantes qué deben respetar y cumplir las normas o que deben hacer; sino es necesario crear condiciones concretas en la IE para que puedan practicarlo, como, por ejemplo: pausas activas, acceso a agua segura, convivencia respetuosa, orientación socioemocional y espacios que reduzcan el estrés mediante actividades

participativas sanas y saludables.

Desde una perspectiva ética, promover estilos de vida saludable también significa educar para el autocuidado y para el cuidado del otro. Un aula donde se respeta la diversidad y ritmos de aprendizaje, se valora la salud mental y se rechaza toda forma de violencia construye una ciudadanía sana, saludable y por ende democrática. En cambio, una IE que normaliza el cansancio extremo, la mala alimentación o la sobre exigencia debilita el aprendizaje, vulnera derechos y desmotiva el cumplimiento de deberes, atenta contra la convivencia democrática. Cuidar la salud no es un lujo; es una condición necesaria de autoconocimiento, autoestima, autoimagen y justicia educativa.

En tiempos actuales en que los adolescentes están expuestos al sedentarismo, al uso excesivo de pantallas digitales, y al consumo de información poco confiable en las TICs e IA, la IE debe crear ese ambiente de respeto y confianza para enseñar a discernir y formar conciencia ciudadana. Formar estilos de vida saludable implica desarrollar el razonamiento, el pensamiento crítico y creativo para elegir, cuestionar y asumir decisiones responsables en cuanto a prevención de la salud integral. Ya no se trata de imponer modelos perfectos, sino de acompañar procesos reales, sostenibles y acordes con la edad y realidad.

Por lo tanto, educar en estilos de vida saludable es formar para la vida. Una IE que integra este enfoque no solo mejora el rendimiento académico, sino que fortalece la autoestima, la capacidad de proyectarse con sentido crítico y ético para lograr la excelencia y una mejor convivencia democrática con respeto a la interculturalidad y al Estado de derecho.

\*Escritor, Ensayista y Columnista // orbezo1010@outlook.com

# Fiscal estuvo detenida por una presunta usurpación



**Gisela Ventura Torres permaneció casi 24 horas en la sede del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado**

La fiscal adjunta provincial de Huánuco, Gisela Evelin Ventura Torres (39) fue detenida

el 25 de abril por policías del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado, por estar inmersa en un caso de

usurpación de predio en agravio de su hermano.

La intervención ocurrió, luego que Felipe (30) denunció en la uni-

dad especializada indicando que su hermana Gisela habría ingresado de manera ilícita a su casa ubicada en la

asociación de vivienda Las Praderas de Supte, lote 23 en Tingo, dónde habría cambiado sin su autorización o consentimiento las chapas de la puerta frontal y posterior.

Ante la denuncia, los policías fueron al referido inmueble con la finalidad de constatar el hecho. Luego llegó a la unidad, la fiscal Gisela Ventura, quien dijo a los policías ser la propietaria del inmueble y en el acto presentó una copia de constancia de posesión otorgado por el presidente de la asociación de vivienda Praderas.

Dijo también que el 25 de abril llegó a su casa y dispuso retirar la chapa antigua para instalar una nueva, esto porque sostiene un problema legal con su familiar. Ante un hecho de flagrancia del delito contra el patrimonio en la modalidad de usurpación, los agentes del orden procedieron a detener a Ventura Torres.

Anoche, luego de varias horas de permanecer en la carceleta, la fiscalía dispuso dejar en libertad a la abogada. Tu diario intentó comunicarse con el presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal Huánuco para conocer si la fiscal había solicitado permiso para viajar a Tingo María, pero no obtuvimos respuesta.

## Motociclista queda grave tras choque e vehículos

Miguel Ángel Durand Ortiz fue trasladado a bordo de una ambulancia del centro de salud de Churubamba al Hospital Regional Hermilio Valdizan para recibir atención médica tras sufrir un aparatoso accidente de tránsito con la motocicleta negra de placa 8073-UW que conducía a una ve-

locidad no permitida.

El accidente de tránsito reportado a la comisaría de Rancho ocurrió ayer a las 9:50 de la mañana en el kilómetro 18 de la carretera Huánuco a Tingo María, jurisdicción del distrito de Churubamba.

Según Serafín Abraham Merino Cajas (26) conductor de la camio-

neta rojo metálico, Toyota, modelo Hilux de placa W6S-787 circulaba por su carril con dirección a Carpish y vio que una moto rebasaba por el lado izquierdo del carril contrario y pese que intentó esquivar el choque fue frontal. Producto del impacto, el motociclista salió volando para luego ter-

minar a un costado de la vía gravemente herido.

Mientras el herido está en recuperación, el conductor de la camioneta fue detenido para ser investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de lesiones en agravio de Durand Ortiz.

La camioneta según Sunarp está a nombre de Yolanda Ponce Matienzo.



## Recuperan cuerpo de un varón del río Huallaga

Ayer en la tarde, policías de la comisaría de Rancho internaron en la morgue de Huánuco el cuerpo de una persona de sexo masculino de unos 45 a 50 años que fue re-

cuperado del río Huallaga en la jurisdicción del distrito de Churubamba. El cadáver estaba en posición de cubito ventral atascado entre ramas de un árbol de sauce.

Las únicas prendas que llevaba era un polo beige manga larga, chompa negra. Por el avanzado estado de descomposición, policías de criminalística

no pudieron identificarlo a través de las huellas dactilares, porque lo que continúa como NN.

El fiscal que participó en la diligencia de levantamiento de cadáver y dispuso su internamiento a la morgue es el fiscal Werner Peña Vela de la Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.

# Investigan al apodado 'químico de Cayumba'

Roy Callan Espinoza fue detenido por policías del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado



La policía y fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de drogas, investigan a Roy Ilder Callan Espinoza (19) por estar inmerso en la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas en la modalidad de fabricación y comercialización

de droga tipo Tusi.

La detención del llamado "Químico de Cayumba" ocurrió gracias a reportes de Inteligencia que daban a conocer sobre la comercialización de la droga conocida como Tusi dentro de la ciudad de Tingo María. Ante dicha información, los agentes que ejecutaron un operativo sorprendieron en el jirón Francisco Bolognesi, altura del parque Bella a Callan Espinoza, quien estaba a bordo de una motocicleta.

Según el reporte oficial, ante el nerviosismo del conductor de la moto gris mate, marca Honda de placa 3795-RW, los agentes del orden procedieron a intervenir al sospechoso que en un inicio habría intentado huir, pero rápidamente fue reducido. Al realizar el registro personal en-

contraron en su poder siete ketes conteniendo una sustancia pulverulenta celeste.

Al ser interrogado de dónde sacaba la ilegal mercancía, Roy Callan no tuvo otra opción que dirigir a los investigadores hasta su casa ubicada en el sector Barrios Altos Mz. K Lte. 9, en Cayumba, donde al ingresar a su habitación, encontraron en una pequeña mesa utensilios que usaba para preparar la droga usando ketamina (fármaco anestésico disociativo de acción rápida) ingrediente base para la preparación de tuci.

Las diligencias indagatorias que están a cargo de la unidad especializada permitirá identificar si el "químico de Cayumba" habría estado operando solo o tendría otros cómplices.

# A la cárcel por trasladar más de 11 kilos de droga

El fin de semana, agentes del Área de Apoyo a la Justicia trasladaron al penal de Potracancha a Nilo López Ore (42) y Nilbar Milton Eugenio Portatino (39) investigados por la presunta comisión del delito de tráfico ilícito

de drogas en agravio del Estado. La juez Dora Jara Vargas del Juzgado de Investigación Preparatoria de Ambo tras valorar los fundados y graves elementos de convicción sustentados por el Ministerio

Público declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses para los dos investigados que el pasado 8 de abril fueron detenidos en el peaje Chasquitambo de Ambo. Ambos viajaban en el au-

tomóvil plata metálico, Hyundai, modelo Elantra de placa T3A-370 en el cual trasladaban doce paquetes precintados conteniendo en su interior restos y hojas de cannabis sativa haciendo un total de 11 kilos con 647 gramos de marihuana. La medida coercitiva cumplirá el 7 de enero del 2027.



# Detienen a dos e incautan cigarros y otros



Durante el plan nacional de seguridad ciudadana y lucha contra la criminalidad 2026-2028, policías del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado, sorprendieron a dos personas

trasladando decenas de cajas de cigarros y otros productos en el automóvil de placa AJG-041. La detención de Alcides Charli Yanayaco Matos (29) y Eder Bravo Robles (39) ocurrió ayer en la

jurisdicción el distrito de Rupa Rupa en la provincia de Leoncio Prado. Según el reporte policial, al solicitar la documentación de la mercadería valorizada en cerca de 25 mil soles, ninguno de los dos presentó, por lo que presumiendo que podría tratarse de un delito de contrabando en la modalidad de comercio clandestino en agravio del Estado, las cajas de cigarros y otros productos fueron inmovilizados.

# Detienen a investigado por tocamientos indebidos

En merito a una orden de detención preliminar autorizado por el juez de turno, policías del

grupo de secuestro y extorsiones del Departamento de Investigación Criminal de Huánuco,

capturaron a Levi Efraín Romero Daza (30) tras ser sindicado del delito de tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos en agravio de una menor de 9 años. La captura del sospechoso ocurrió ayer en la avenida Perú del asentamiento humano Loma Blanca. En las 72 horas que dura su medida preliminar, la policía y fiscalía realizarán diligencias que permitan esclarecer el caso.



# Malestar en Llata con consorcio que usa "tierra" para mejora de carretera

**Consejero por Huamalíes denuncia amenazas de miembros del Consorcio San Clemente, por revelar queja ciudadana**



El consejero regional por Huamalíes, Ricardo Prado García, informó que el fin de semana, junto a pobladores y dirigentes de Llata, verificó que en el mejoramiento de la carretera Emp. PE-3N (Pachas -

Llata - Pampas de Flores - Miraflores - Singa), están colocando una capa de material que pareciera tierra y no lo que especifica el expediente técnico, por cuanto con las lluvias generó un lodazal.

Señalaron que, la constatación se efectuó

en la zona de Independencia, alterna del acceso al Hospital de Llata y el centro poblado La Libertad, de siete kilómetros de extensión. Dijo que la visita fue ante la queja de los vecinos y personas que transitan por la zona y que se perjudican

durante el tránsito entre el lodo generado en ese tramo vial.

Prado García hizo un llamado urgente a las autoridades que correspondan para que de inmediato procedan a efectuar las constataciones del caso y puedan corregir esta situación.

Indicó que ante la verificación, los integrantes del equipo técnico del Consorcio San Clemente, encargado

especialistas recomiendan que, en vez de ese material que usan, debería usarse grava o un material parecido.

El Consorcio San Clemente se adjudicó por 207'196,385.06 soles, el mejoramiento de la carretera por niveles de servicio, que incluye el asfaltado bicapa en de tres tramos viales: (1) Emp. PE-14 A (Huacaybamba) - Pinra - Canchabamba - San Buenaventura - Emp. PE12A (Dv. Huacrachuco); (2) Emp. PE14A (Carpa) -Tantamayo - Chavín de Pariarca - Vista Alegre- Emp. PE-3NH (Nuevas Flores); y (3) el Emp. PE-3N (Pachas) - Llata - Pampas de Flores - Miraflores - Punchao - Singa.

de la obra, amenazaron con prepotencia de que denunciarían por difamación y aseveraciones asegurando que el material usado está conforme al expediente técnico y que tienen las pruebas técnicas correspondientes. Indican que el material procede de la cantera de Oeshes, que no tendría las características de cantera adecuadas.

Manifestó que, los



**AUDIENCIA PÚBLICA**  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

**29 VIERNES MAYO 09:00AM**  
Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

**Tu Participación es importante!**

Registro de participantes:  
[www.munihuanuco.gob.pe](http://www.munihuanuco.gob.pe)  
/Oficina de Planificación y Estadística  
Cierre de inscripciones:  
desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026

**Huánuco GESTIÓN 2023 - 2026**

**EPS SEDA HUÁNUCO S.A.** #EPS en RAT

**LUGARES Y FORMAS DE PAGOS**

**CENTROS AUTORIZADOS**

<b>Caja Maynas</b> Jr. General Prado N° 840	<b>caja arequipa</b> Jr. Huallayco N° 840 Jr. Dos de Mayo N° 985
<b>Caja Huancayo</b> Jr. Leoncio Prado N° 1398	<b>SEMBRAR</b> Jr. Tarapacá N° 784 Jr. Aguilar N° 542
<b>Caja San Francisco</b> Av. Micaela Bastidas N° 625 (Amarillos)	

**BCP** **BBVA** **yape** **Real plaza** **mac**

**Pasaje Ramirez N° 140**  
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:30 pm (Horario corrido)

El Gobierno Regional de Huánuco informa que la pavimentación de pistas y veredas en los alrededores del Coliseo 15 de Agosto registra un 70 % de ejecución física.

“El proyecto, supervisado de manera permanente por el gobernador Antonio Pulgar, representa una inversión de S/ 3 015 783.49 y permitirá dejar atrás años de polvo, barro y deterioro que afectaban diariamente a los vecinos del sector”, señala la nota.

## Pavimentación alrededor del Coliseo 15 de Agosto alcanza 70 % de avance

Durante la última semana se inició el vaciado de concreto en las veredas, etapa considerada clave para consolidar espacios más seguros, ordenados y accesibles para la población. Varias vías ya muestran una renovada imagen urbana, reflejando el progreso de los trabajos.

La intervención comprende la pavimentación de los jirones Andrés Fernando Garrido, Fernando Loarte, Víctor Raúl Haya de la Torre y Abancay, así como del pasaje 15 de Agosto, vías estratégicas por su conexión con viviendas, comercios y el coliseo principal de la zona.

Vecinos del sector

destacaron la ejecución del proyecto y señalaron que se trata de una obra largamente esperada por la comunidad. Indicaron que durante años enfrentaron problemas de polvo en temporada seca y barro en épocas de lluvia, situación que complicaba el tránsito y afectaba la salud de las familias.



## Brecha en vacunación causó el retorno de antiguos males

**Sarampión, tos convulsiva y otros reaparecieron de a poco tras pandemia del Covid-19 y por lo antivacunas**



Para el director de la Red de Salud Huánuco, médico Sergio Fernández Briceño, enfermedades

como el sarampión, tos convulsiva, poliomielitis y otros como el virus del papiloma humano, que estaban casi desapare-

cidas; reaparecieron de apoco como consecuencia de la brecha en los programas de vacunación ocurrida durante la pan-

demia del Covid-19.

Señaló que, a esta situación se agrega el impacto generado por los denominados anti-

visitas en las casas o en puestos fijos.

Pero también dijo que, la vacunación no solo es para los niños menores, sino también para los adultos mayores; para quienes también están disponibles las vacunas contra la neumonía, influenza, VPH, el Covid, entre otros.

Fernández Briceño recordó que, durante toda la historia contemporánea se cuenta con las vacunas que son seguras las cuales trajeron abajo pandemias y epidemias de enfermedades y que no generaron daño alguno a la población.

En ese marco, el profesional dejó en claro que esto no solo es responsabilidad del sector Salud, sino también de los padres de familia que son los llamados a cuidar directamente la salud de sus hijos y de sus familia en general.

vacunas, que con sus campañas han generado una disminución en los niveles de inoculación de los esquemas de infección para niños menores de 5 años, que son los más susceptibles de ser afectados por enfermedades que ya no deben estar presentes en nuestra sociedad.

Indicó que, por ello resulta fundamental que los padres lleven a sus menores hijos a los establecimientos de salud, para lo cual tienen campañas como la Semana de la Vacunación en las Américas, en la cual ofertan todas las vacunas para los menores de 5 años, o también recibir a las brigadas que conformaron para realizar

## Advierten faltante de dinero y contrataciones sin respetar normas en la ODPE Huánuco

En la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales – ODPE Huánuco, se detectó situaciones anómalas durante la verificación efectuada sobre la ejecución y rendición de cuentas de los fondos asignados para su funcionamiento, revela la Gerencia Regional de Control Huánuco de la Contraloría General de

la República.

Esta situación se da a conocer en el Informe de Control Concurrente N° 5694-2026-CG/GRHC-SCC.

En el arqueo al fondo de caja chica, detectaron un faltante de S/ 2078.40, lo que pone en riesgo la integridad y finalidad de dicho fondo. El coordinador administrativo, Franklin James

Heras Ferre, indicó a Contraloría no contar con ese montó por estar en su cuenta de ahorro personal, evidenciando que no se cautela de manera adecuada la integridad de dichos fondos.

Algunas contrataciones de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT realizadas por la ODPE Huánuco no se

ciñen a lo establecido en los instructivos internos aprobadas por la Gerencia de Administración de la ONPE, afectando la transparencia del manejo y ejecución de recursos asignados para la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades en el marco de las elecciones generales 2026.



La ODPE Huánuco viene pagando las remuneraciones a sus locadores de servicios sin ceñirse a lo establecido en las normas internas aprobadas por la Gerencia de Recursos

Humanos y también de Administración de la ONPE, afectando la transparencia del manejo y ejecución de los recursos asignados para la contratación del personal necesario.

# Pachitea exporta ocho toneladas de palta orgánica al mercado europeo

**Cosecha procede del Fundo Arroyo, ubicado en el sector Pochgoy del distrito de Chaglla**



La provincia de Pachitea continúa posicionándose como una importante zona productora de alimentos orgánicos con valor de exportación. Más de ocho toneladas de palta orgánica, procedentes del Fundo Arroyo, ubicado en el sector Pochgoy, distrito de Chaglla, fueron enviadas recientemente al

mercado europeo, marcando un nuevo avance para la agricultura huanuqueña.

El embarque representa un logro significativo para los productores locales, quienes en los últimos años han fortalecido sus procesos de cultivo bajo estándares sostenibles y exigencias internacionales. Gracias a ello, la palta producida en esta zona logró ingresar a un mercado altamente competitivo, donde se prioriza la calidad y el cumplimiento de certificaciones sanitarias y ambientales.

Esta operación comercial fue posible mediante el trabajo articulado entre el Gobierno Regional de Huánuco, a través de la Dirección Regional de Agricultura y la Agencia Agraria Pachitea,

así como la Municipalidad Provincial de Pachitea, en coordinación con los productores.

Durante el proceso, la Agencia Agraria brindó asistencia técnica permanente orientada al manejo agronómico, control fitosanitario y cumplimiento de requisitos para obtener la certificación del Sistema de Garantía Participativo otorgada por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), documento que respalda el manejo cien por ciento orgánico del cultivo.

Silvana Arroyo Coronel, representante del Fundo Arroyo, resaltó que este resultado fue alcanzado gracias al acompañamiento técnico recibido y al impulso de políticas regionales que

permiten a pequeños productores acceder a mercados internacionales.

Por su parte, Juan Laurencio Aquino, director de la Agencia Agraria Pachitea, sostuvo que estos avances responden a la estrategia impulsada por la gestión del gobernador Antonio Pulgar para elevar la competitividad del agro y abrir nuevas oportunidades comerciales.

En la cadena de exportación también participaron las empresas Serra Organic y OTC Organic Traeven Company, encargadas de la comercialización internacional del producto. Con este nuevo envío, Pachitea reafirma su potencial agrícola y fortalece la presencia de productos huanuqueños en Europa.

**PRONUNCIAMIENTO**

La Dirección Regional de Agricultura Huánuco informa a la opinión pública, respecto a la información que viene circulando en redes sociales referida al proyecto de papa nativa, lo siguiente:

**PRIMERO:** Ante la información difundida en redes sociales, rechazamos las afirmaciones malintencionadas o de interés político respecto a la calidad de las semillas entregadas a los beneficiarios del proyecto de implementación de módulos demostrativos. Precisamos que, durante la campaña 2024, se adquirió semilla certificada de papa nativa (Huayro Rojo, Peruanita y Amarilla Tumbay), las cuales fueron trasladadas desde la región Huancavelica y distribuidas en 139 localidades de 37 distritos en seis provincias, cumpliendo con el cronograma establecido.

**SEGUNDO:** Durante el proceso de traslado se registró una mínima incidencia de podredumbre en un lote, la cual fue atendida de manera oportuna mediante la reposición por parte del proveedor, garantizando el normal desarrollo de la campaña. Como resultado, y gracias al acompañamiento técnico brindado, se logró un rendimiento de 10 a 12 toneladas por hectárea de semilla, además de haberse realizado más de 35,000 asistencias técnicas en el manejo del cultivo de papa.

**TERCERO:** El proyecto ha generado resultados concretos en beneficio de los productores de la región, entre los que destacan: la comercialización de más de 60 toneladas de papa en el mercado formal, fortaleciendo la articulación con la empresa Campo Foods; la constitución de 15 asociaciones de productores agropecuarios en las seis provincias de intervención; y que 5 de estas asociaciones resultaron ganadoras del fondo concursable Procompite, accediendo a financiamiento para sus actividades productivas.

**CUARTO:** Para el año 2026, no se tiene programada la adquisición ni distribución de semillas, insumos, ni la instalación de nuevos módulos, debido a que los módulos implementados se encuentran actualmente en etapa de producción y cosecha.

El Gobierno Regional de Huánuco, a través de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, reafirma su compromiso de continuar trabajando con transparencia y resultados concretos en beneficio de los productores agrarios de la región.

Huánuco, 22 de abril de 2026

**Ing. Rosalín Tineo Malpartida**  
DIRECTORA REGIONAL DE AGRICULTURA

**COMUNICADO**

El Gobierno Regional Huánuco, CONVOCA a autoridades políticas, civiles, militares, religiosas, organizaciones sociales de base, sociedad civil, gremios sindicales, colegios profesionales, ONG, partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía en general del departamento de Huánuco; a participar en la **Primera Audiencia Pública Regional de rendición de cuentas 2026, a realizarse el viernes 15 de mayo del 2026** a las 9:00 a. m., en la ciudad de Puerto Inca, capital de la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria de la Primera Audiencia 2026	Del 22 de abril al 15 de mayo del 2026
Inscripción de participantes	Hasta el 15 de mayo del 2026
Publicación de la agenda	08 de mayo del 2026
Observación a la agenda	Hasta el 10 mayo del 2026
Publicación de la agenda final	12 de mayo del 2026

**INSCRIPCIONES**

Mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puerto Inca - provincia de Puerto Inca, en la Oficina Regional de Comunicaciones, Imagen y Protocolo, ubicado en la calle Calicanto N° 145, del distrito de Amarillis - provincia de Huánuco y en las unidades funcionales de atención al ciudadano de las provincias.

**Gobierno Regional Huánuco**

En cumplimiento de Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y de la Ordenanza Regional N° 026-2020-CRH-CR.

# Buscan proteger bosque Monte Verde en Pachitea

**Gobierno Regional de Huánuco impulsa mesa multisectorial para frenar afectaciones**



El Gobierno Regional Huánuco, a través de la Dirección Regional de Agricultura, puso en marcha acciones orientadas a la defensa y conservación del bosque Monte Verde,

ubicado en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, con el propósito de frenar las afectaciones detectadas en esta importante zona forestal.

La intervención responde a reportes sobre

daños al Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre registrados en el sector, situación que motivó una inmediata articulación institucional para fortalecer la vigilancia y garantizar la preservación de los

recursos naturales.

La directora regional de Agricultura, Rosalín Tineo Malpartida, señaló que la medida forma parte del compromiso asumido por la actual gestión regional con la protección ambiental y el aprovechamiento responsable de los ecosistemas. Indicó además que la defensa del patrimonio forestal debe desarrollarse dentro del marco legal y en beneficio del interés público.

Como parte de esta estrategia, la Dirección Regional de Agricultura y la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre promoverán la conformación de una mesa de trabajo multisectorial, espacio que reunirá a ins-

tituciones competentes en materia ambiental, autoridades locales y representantes de la población organizada.

La finalidad de esta instancia será coordinar acciones conjuntas de vigilancia, control territorial y protección permanente del bosque Monte Verde y de las zonas colindantes, donde se han evidenciado impactos ocasionados por actividades humanas. Asimismo, se buscará establecer mecanismos de prevención y respuesta

frente a nuevas amenazas que pongan en riesgo la biodiversidad del área y la sostenibilidad de sus recursos.

Con esta iniciativa, el Gobierno Regional Huánuco reafirma su política de conservación ambiental y trabajo articulado con los distintos niveles de gobierno y la ciudadanía, apostando por la protección de los bosques como patrimonio estratégico para el desarrollo sostenible de la región y para las futuras generaciones.

## Aclaran que video sobre semillas del Proyecto Papa Nativa es del 2024

Un video difundido recientemente en redes sociales, en el que se observa semillas en mal estado entregadas por el Proyecto Papa Nativa, ha generado preocupación entre la población. No obstante, el equipo técnico de la iniciativa precisó que dichas imágenes corresponden a hechos del año 2024 y no reflejan la situación actual del proyecto.

El ingeniero Javier Callupe Espinoza, extensionista responsable de la intervención en el centro poblado de Jircacancha, provincia de Huamalíes, explicó que durante ese periodo trasladaron semillas desde Huancavelica, incluyendo variedades

como huayro rojo y huayro macho, con un total de 200 kilos, así como 150 kilos de la variedad peruana.

Detalló que, debido a las condiciones del traslado, que incluyó manipulación en distintos puntos y se realizó en temporada de lluvias, una pequeña parte del lote resultó afectada. En particular, la variedad peruana, por su mayor sensibilidad a la humedad, presentó daños en una mínima proporción.

Sin embargo, el especialista aseguró que el proyecto actuó de manera inmediata, reponiendo las semillas afectadas en un



plazo de entre tres y cuatro días, garantizando que los productores no resultaran perjudicados en su campaña agrícola.

Asimismo, subrayó que todas las semillas adquiridas en la región Huancavelica contaban con certificación y estándares

de calidad, descartando la entrega de material en mal estado. Gracias a esta respuesta oportuna, los agricultores lograron instalar los cultivos en parcelas demostrativas, donde actualmente trabajan en la producción y mejora de la papa nativa.

## Ejecutan trabajos para recuperar plataforma vial en Huacaybamba



Equipos de Proviás Nacional intensifican las

acciones de atención ante la emergencia registrada en la

provincia de Huacaybamba, región Huánuco, a causa de las lluvias intensas, y que provocaron la caída de la plataforma de la carretera Puchca - Huacaybamba, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

La zona afectada fue declarada en emergencia, en especial en el sector Copuma, conocido como "Garganta del Diablo", donde se produjo la emergencia vial. En el lugar Proviás Nacional ejecuta trabajos prioritarios orientados a restablecer la transitabilidad en esta importante vía.

Entre las principales intervenciones se encuen-

tran la implementación de señalización y medidas de seguridad en la zona de trabajo, así como labores de perforación y voladura de roca para la reconstrucción de la plataforma vial, acciones fundamentales para recuperar el tránsito vehicular.

El MTC indicó que de manera paralela, se ha ha-

bilitado el pase peatonal en la zona, el cual se encuentra debidamente señalizado con cintas de seguridad, a fin de resguardar la integridad de los usuarios mientras continúan los trabajos.

Sostuvo que la declaratoria de emergencia permite reforzar, ampliar y acelerar las intervenciones en condiciones seguras.

### DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

### Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

**SEIA**  
EXCLUSIVA SAC  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM  
GERENCIA 962697320 962 938 583  
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES  
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

# Establecen plazos de culminación de obras y expedientes para Llata

**Información de avances fue dada en Mesa de Diálogo por el desarrollo de Llata realizada en Lima**



En una extensa jornada de reuniones en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, en Lima, abordaron los principales temas de la Mesa de Diálogo por el desarrollo de Llata, con énfasis en proyectos de infraestructura vial, instituciones educativas y el Hospital de Llata.

La Mesa de Diálogo evidenció avances concretos, pero también dificultades técnicas y administrativas que de-

ben resolverse en plazos ajustados. La población de Llata espera que los compromisos asumidos se cumplan.

En la primera reunión se revisó el expediente técnico del proyecto de asfaltado "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Dv. Emp. Ruta AN III-Huamanin - Progreso Poque Llata - Cochapata (Túnel Taytamayo) - Nuevas Flores - Quivilla Tingo Chico", a cargo de la minera Antamina y el

consultor Cumbra.

Respecto al componente de ingeniería, de los cuatro informes técnicos, dos ya fueron aprobados, mientras que el tercero presenta observaciones.

En el componente ambiental, el primer informe está aprobado; el segundo fue observado por temas de canteras y cesión de uso de áreas auxiliares. Se identificaron 645 terrenos en 299 fichas de diagnóstico, de las cuales faltan comple-

tar nueve (dos negadas y siete inubicables).

Y sobre el componente arqueológico, se presentó el primer informe a Proviás Nacional.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Cumbra se comprometieron a superar las dificultades. Se programó una reunión virtual para hoy 27 de abril con representantes de Llata, para gestionar autorizaciones de canteras ante la ALA Alto Marañón.

La delegación de Llata

reiteró que el expediente técnico debe entregarse el 29 de mayo de 2026, aunque Cumbra aclaró que ello depende de resolver las observaciones.

**COLEGIOS.** En la segunda reunión trataron sobre el avance de nueve proyectos escolares: La I.E. Daniel Fonseca, obra culminada; PRONIED verificará entre el 28 de abril y el 6 de mayo, con recepción prevista para el 7 de mayo. La I.E. Morca, cuyo avance está en 84.11%; y su culminación estimada para el 30 de mayo.

Asimismo, la I.E. San Cristóbal, que según informaron registra un avance del 6.80%; modificaciones en el cerco perimétrico. En este caso, PRONIED emitirá pronunciamiento el 7 de mayo.

I.E. Pampas de Flores: avance del 78%; culminación prevista para el 31 de mayo. I.E. Progreso: cuenta con opinión favorable del MINEDU; publicación de priorización a finales de mayo y revisión de Contraloría en agosto. I.E. Muchcay: elaboración del cuarto entregable; presentación el 18 de mayo y aprobación el 29 de mayo.

Finalmente, sobre la I.E. San Miguel de Querosh, está en la misma etapa que Muchcay, con entregables programados para mayo. I.E. Jircacancha: tercer entregable en elaboración; cuarto entregable para el 5 de junio y expediente completo el 6 de julio. I.E. José Carlos Mariátegui: segundo entregable en elaboración; la Municipalidad de Huamalíes debe presentar estudios de peligro por inundación y geodinámica externa.

**HOSPITAL.** Respecto al Hospital de Llata, el 23 de abril Antamina notificó al PRONIS el inicio del trato directo para la culminación y aprobación del Plan de Mantenimiento.

PRONIS convocará a Antamina en la primera semana de mayo y comunicará a la Red de Salud Huamalíes, que gestiona la categorización del nosocomio. El Ministerio de Salud reprogramará la visita prevista para el 5 de mayo.

Además, Antamina coordinará con COSAPI la devolución de dos analizadores hematológicos automatizados en operatividad hasta el 29 de mayo.

Incongruencias o inconsistencias detectaron entre la cantidad de vacantes aprobadas y la cantidad de vacantes que finalmente se publicaron en el Proceso del Examen de Admisión 2026 -II, de la Universidad Nacional Agraria de la Selva (Unas) de Tingo María.

Esta situación se detalla en el Informe de Visita de Control N° 001-2026-OCI/0226-SVC, elaborado por el Órgano de Control Institucional de la referida universidad, que fueron publicadas en la web de

## Advierten incongruencias en cantidad de vacantes en examen de admisión de la Unas

la Contraloría General de la República.

"El número de vacantes aprobado por el consejo universitario no guardan relación con la cantidad de vacantes asignadas en el proceso del examen ordinario de admisión 2026 - II, situación que podría afectar la transparencia y legalidad del proceso", señala la conclusión del informe.

En el detalle expli-

ca que el número de vacantes aprobado por el Consejo Universitario con Resolución N° 433-2025-CU-R-UNAS, del 28 de octubre era de 161, y que no guarda relación con la cantidad de vacantes asignadas en el proceso efectuado y que se publicaron en la web institucional y periódico mural de la Dirección de Admisión de Pregrado, que alcanzaron la can-

tidade de 468 vacantes para las 15 carreras universitarias,

Por ello, el Órgano de Control Institucional, considera que, la Dirección de Admisión de Pregrado de la Universidad Nacional Agraria de la Selva de Tingo María, no contaba con la resolución de aprobación de las 307 vacantes que es la diferencia entre las 161 aprobadas con Resolu-



ción del Consejo Universitario y las 468 vacantes

que finalmente fueron publicadas.

# Identifican 70 especies de peces, anfibios y otras en río Hirviente

**El río también llamado Shanay Timpishka, en Honoria, Puerto Inca, es único en el mundo por su origen geológico y sus características**



Foto: Jordi Aventurero

La zona del río Hirviente, un afluente único en el mundo por sus temperaturas extremas ubicado en el distrito de Honoria, provincia de Puerto Inca, región Huánuco, posee una variada biología. Una investigación científica identificó más de 70 tipos de especies de peces, anfibios, reptiles y diversas familias de insectos, se informó. El estudio biológico fue realizado por científicos del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP) que precisó que se hallaron 9 especies de peces, 23 de anfibios, 11 de reptiles y 28 familias de insectos. Sostuvo que estos hallazgos forman parte de un estudio biológico preliminar de nueve días que busca entender cómo los gradientes de temperatura estructuran la distribución de especies en este ecosistema único. El IIAP afirmó que los

análisis, posteriormente, continuarán en los laboratorios de dicha institución para obtener un registro más exhaustivo, identificar posibles nuevas especies y evaluar los patrones de distribución en relación con las temperaturas del río. El trabajo de campo, a cargo de cuatro investigadores y cinco asistentes, incluyó la medición de parámetros fisicoquímicos, la toma de muestras de agua y el inventario de peces, anfibios, reptiles e insectos. El estudio se realizó en el marco del círculo de investigación "Fortalecimiento de la base de datos de referencia de la flora y fauna para inventarios y monitoreo de la biodiversidad en la Amazonia peruana".

**UBICACIÓN.** El río Hirviente, también llamado Shanay Timpishka, se ubica en la provincia de Puerto Inca, región Huánuco, a dos horas por vía te-

restre desde la ciudad de Pucallpa, departamento de Ucayali. Tiene nueve kilómetros de longitud, de los cuales seis presentan temperaturas que, en algunos puntos, superan los 90 °C. Es único en el mundo por su origen geológico y sus características fisicoquímicas, lo que lo convierte en un laboratorio natural de alto valor científico para estudiar el impacto del cambio climático sobre la biodiversidad amazónica. Se trata de un afluente del río Pachitea, que presenta aguas en estado de ebullición a lo largo de 6.24 kilómetros. Llegar a él desde la ciudad de Pucallpa toma aproximadamente dos horas y media. El turista común y corriente puede acceder a este atractivo natural, pues existe actualmente un servicio de hospedaje cercano, habilitado por una familia residente del lugar (*Andina*).

## ¿Por qué Perú es considerado paraíso de las ranas y cuántas especies hay en su territorio?

Como uno de los países más megadiversos del planeta, el Perú posee una de las mayores variedades de anfibios y, en especial, de ranas, por lo que es considerado un paraíso de estos animales silvestres. El 25 de abril se celebra el Día Mundial de las Ranas. El Perú cuenta actualmente con más de 622 especies identificadas de anfibios, entre terrestres y acuáticos. La mayor variedad de ellos se encuentra en la Amazonía, sobre todo en el Parque Nacional del Manu, área natural protegida ubicada en la

región Madre de Dios. Los anfibios en Perú están distribuidos en 3 órdenes (Anura, Caudata y Gymnophiona), 20 familias y 80 géneros. Muchas especies de anfibios son endémicas (únicas en el territorio peruano), especialmente en las cabeceras de las vertientes orientales de los Andes. Alrededor del 80% de las 235 especies de anfibios cuya área de distribución se extiende por encima de los 1000 metros de altitud son endémicas del Perú. Las regiones con ma-

yor número de especies de anfibios son Loreto, Cusco y Amazonas, lo cual coincide con la mayor abundancia de bosques, y se presentan los menores valores de riqueza en los departamentos de Ica, Moquegua y Tacna. En los últimos años, investigaciones científicas han descubierto nuevas especies de ranas en el territorio peruano, entre las que destacan la nueva especie descubierta en el Parque Nacional Cordillera Azul, entre los departamentos de San Martín, Loreto, Uca-

yali y Huánuco, ha sido denominada *Oreobates shunkusacha*. Esta última palabra significa 'Corazón del bosque' en idioma kichwa-lamista. Otra nueva especie, denominada *Gastrotheca mittaliiti*, fue hallada en el páramo de Huanca-bamba, un ecosistema de alta biodiversidad en el departamento de Amazonas, en una investigación desarrollada por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la Universidad Nacional



Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM). Asimismo, está la nueva especie de rana venenosa del género *Ranitomeya*, descubierta en el ámbito del

Parque Nacional Alto Purús, que ocupa las regiones de Madre de Dios y Ucayali, tras años de investigación en la cuenca del río Purús (*Andina*).

## Los Celestiales remontan y gritan campeón en Pillco Marca

Pillco Marca. El fútbol macho no sabe de lógicas, solo de goles. En una tarde donde el dominio no siempre se tradujo en el marcador, Los Ángeles de la Inmaculada Concepción demostraron una efectividad letal para vencer a Social Pujay y coronarse como los nuevos monarcas de la Liga Distrital de Pillco Marca.

Desde el pitazo inicial, Social Pujay saltó al gramado con una propuesta agresiva. Su superioridad táctica no tardó en dar frutos: a los 13 minutos, tras una gran jugada colectiva, llegó el 1-0 que ponía a soñar a la hinchada de Pujay. Durante gran parte de la primera mitad, el cuadro perdedor generó múltiples ocasiones de ampliar la ventaja, sometiendo a unos 'Celestiales' que no encontraban la brújula.

Sin embargo, el fútbol tie-



# Los Ángeles celebran

ne esos giros inesperados. A los 36 minutos, cuando mejor jugaba Pujay, una transición rápida de defensa a ataque permitió que Los Ángeles encontraran el empate 1-1, castigando en una contrafulminante antes de irse al descanso.

En el complemento, la tónica del partido no cambió. Social Pujay continuó volcado al ataque, generando situaciones claras de gol que fueron contenidas por una actuación descomunal del guardameta de Los Ángeles. El '1' celestial se vistió de héroe,

sacando pelotas imposibles y convirtiéndose, por mérito propio, en la figura del partido.

Cuando parecía que el título se definiría en los penales, llegó la estocada final. A falta de solo 8 minutos para el cierre, Los Ángeles aprovecharon

nuevamente la velocidad de sus delanteros. En una contra precisa y letal, marcaron el 2-1 definitivo que desató la euforia en las tribunas.

Con el pitazo final, la alegría se apoderó del plantel de Los Ángeles de la Inmaculada Concepción. Este

triumfo no solo les otorga el trofeo de la temporada 2026, sino que marca el segundo título en la historia del club, consolidándolos como un referente del fútbol en Pillco Marca y firmando su boleto a la Etapa Provincial con la moral al tope.

## Será una final de infarto

**Real Esperanza y Canteras Bernabéu ganaron con ventaja en Amarillis**



La emoción de la Copa Perú 2026 no da tregua en Amarillis. El sábado 25 de abril, el gramado del Centro Recreacional Kotosh fue testigo de la segunda fecha de la Liguilla Final por el título de la Primera División de la LDFA, dejando la tabla de posiciones al rojo vivo y postergando la celebración

del campeón para este miércoles.

En una jornada marcada por la paridad y el planteamiento táctico, los marcadores fueron ajustados pero determinantes.

En el duelo de fondo, Real Esperanza logró romper el cerrojo de Independiente de San Luis (1-0), para llevarse

tres puntos de oro que lo catapultan a la cima del cuadrangular.

Por su parte ya primera hora, Canteras Bernabéu dio el golpe al vencer por la mínima diferencia al aguerrido Defensor Amarillis, sumando su primera victoria en esta fase.

Tras concluir la segunda jornada, Real Esperanza tiene 5 puntos, Canteras de Bernabéu 4, Defensor Amarillis 4 y San Luis 0. En ese marco, la Liga de Amarillis se definirá este miércoles 29 de abril en el mismo escenario de Kotosh. Real Esperanza depende de sí mismo para coronarse, pero Canteras y Defensor Amarillis acechan a un solo punto de distancia. A las 01:30 pm, Canteras Bernabéu se medirá con San Luis; mientras que a las 03:30 pm, Real Esperanza se verá con Defensor Amarillis.

## Afinan puntería

**Grau y Evza afinan puntería para el debut**

Los representantes del distrito de Huánuco no pierden el tiempo. Tras asegurar su presencia en la Etapa Provincial de la Copa Perú 2026, el campeón Atlético Evza y el subcampeón Miguel Grau UDH cumplieron una exigente agenda de amistosos el fin de semana

con el objetivo de llegar al 100% al inicio del torneo. En un duelo de campeones, Atlético Evza, dirigido por Andy Loayza, se midió ante Independiente Huachog, actual monarca de la liga de El Valle. El resultado fue un contundente 4-0 a favor de Evza, que desnudó las falencias

defensivas del cuadro de Huachog.

Por su parte, el heroico Miguel Grau UDH buscó un roce de mayor jerarquía y el domingo se plantó en el gramado del Estadio Heraclio Tapia León para enfrentar al Alianza Universidad de Huánuco.

En un partido trabado y de mucha intensidad táctica, los 'chicos de la UDH' mantuvieron el orden defensivo y neutralizaron los ataques azulgranas, sentenciando un empate 0-0. Para el cuerpo técnico del Grau, el balance es positivo.

Este fin de semana arranca la Etapa Provincial y los equipos de Huánuco ya conocen a sus primeros escollos: el campeón debutará midiendo fuerzas ante la escuadra de Pujay, sub campeón de Pillco Marca; mientras que Miguel Grau UDH espera a que se defina quién ocupará el segundo lugar en el distrito vecino: Amarillis.





# Alistan el pitazo inicial

## Nueva liga de básquet

**Nace la Liga Distrital de Amarilis con reconocimiento oficial**

En un giro decisivo para el deporte de la canasta en la región, la provincia cuenta con una nueva entidad oficial. La Liga Distrital Mixta de Amarilis obtuvo el reconocimiento de la Federación Peruana de Básquetbol (FPB). La flamante liga surge de la iniciativa de cinco clubes que decidieron apartarse de la Liga Distrital de Huánuco, denunciando manejos irregulares que contravenían las Bases y reglamentos de la FPB.

Está conformada por cinco clubes fundadores: Sherekhan, Cultural Pata Amarilla, Sheretigre, Amarilis Star y Panteras de Huánuco. Según declaraciones del dirigente Juan Marín Chacón, la decisión de fundar una nueva liga responde a la necesidad de transparencia. Marín señaló que en la anterior administración se permitieron inscripciones de jugadores y clubes fuera del calendario oficial, lo que desencadenó consecuencias graves para el deporte

regional.

"Estos manejos irregulares determinaron que la FPB le quitara al club Katón su cupo para el campeonato nacional femenino, además de imponerle una sanción de cinco años", explicó el dirigente.

La Liga de Amarilis nace con toda la documentación en regla: con personería jurídica, reconocida como base oficial e inscrita en el Registro Nacional del Deporte (Renade).

Su sede central funcionará en Llicua Baja, local del Club Sport Sherekhan.

La junta directiva encargada de liderar este periodo, lo preside Christian Palomino Rojas, acompañado de Ignacio Pérez Chávez, Zoila Tello Jaimes, Carmen Marín Chacón y Warner Nieto Noblejas.

Su debut como organizadores será por todo lo alto con el Campeonato Nacional U19, evento de gran envergadura que se desarrollará los días 22, 23 y 24 de mayo.

### Presentan bases y calendario de la Liga de Ascenso Femenina 2026

El fútbol femenino en Huánuco calienta motores. La Liga Departamental de Fútbol de Huánuco, presidida por Luis Picón Castro, anunció de manera oficial las bases y el cronograma para el Campeonato Nacional de la Liga de Ascenso Femenino, un certamen que promete ser el trampolín hacia el profesionalismo. El objetivo es claro y ambicioso: al finalizar la etapa nacional, el campeón y subcampeón lograrán el ascenso directo a la Liga

Profesional Femenina, la máxima categoría del balompié nacional.

El torneo se ha estructurado en dos grandes fases para garantizar una competencia federal y de alto nivel. Primera Fase: comprende las etapas distrital, provincial y departamental; Segunda Fase: incluye la etapa interregional, culminando con la etapa nacional y los playoffs finales.

Luis Picón informó que, a nivel local, la organización está lista. "En Huánuco

todo está encaminado. Ahora la pelota está en la cancha de los clubes afiliados, quienes deben confirmar su participación para iniciar con el fixture", señaló el directivo.

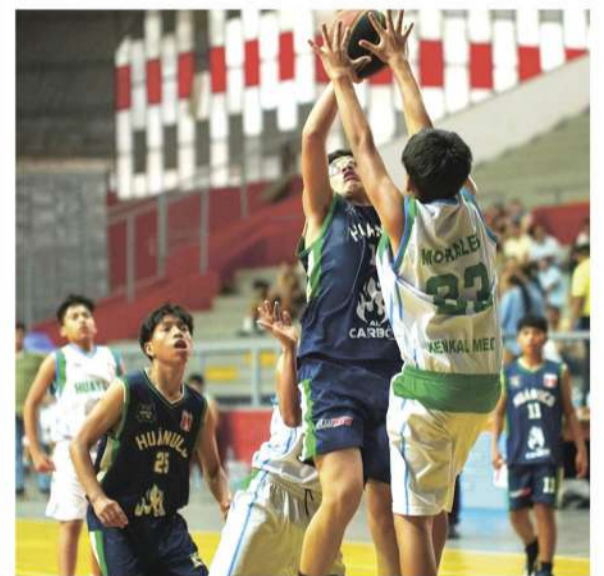
Cabe destacar que cada liga distrital podrá dar inicio a la competencia con un mínimo de 4 equipos. Para las jugadoras y delegados, el reloj ya empezó a correr. El periodo de inscripción de futbolistas ya se encuentra abierto bajo tres modalidades: jugadoras libres, transfe-

rencias definitivas y cesión temporal (préstamos).

El calendario para la Etapa Distrital está fijada del 18 de mayo al 05 de junio; y la Etapa Provincial del 10 de julio al 10 de agosto.

La expectativa es alta, especialmente tras el desempeño del Club Pilloco City, actual campeón departamental 2025, cuya imagen sigue siendo el referente del éxito en la región.

Las inscripciones siguen abiertas en la secretaría de la Liga Departamental.



### Sport Chinchao logra el bicampeonato en definición por penales

La jerarquía en el fútbol no se compra, se impone en la cancha. En una final no apta para cardíacos, el Sport Chinchao se consagró como el monarca absoluto del fútbol distrital, logrando un

## El campeón de Chinchao

histórico bicampeonato tras derrotar en la tanda de penales al aguerrido cuadro del 2 de Enero.

El encuentro, que congregó a una multitud de aficionados en las graderías, fue una verdadera batalla de poder a poder. Durante los 90 minutos reglamentarios, ambos equipos



no dieron tregua, terminando con un empate 1-1

que reflejó la paridad y el esfuerzo físico de los

protagonistas.

Ante la igualdad, la gloria tuvo que decidirse desde los doce pasos. En la 'lotería' de los penales, el Sport Chinchao demostró mayor temple y puntería, sellando el triunfo que los ratifica como los dueños de la liga por segundo año consecutivo. El 2 de Enero, digno rival de principio a fin, se quedó con el subcampeonato y

también representará al distrito en la siguiente instancia.

El campeón no puede dormirse en sus laureles. La hoja de ruta para la Etapa Provincial ya está marcada y el desafío sube de nivel este fin de semana. Sport Chinchao debutará el próximo fin de semana en condición de local, recibiendo al subcampeón de Churubamba.

# SOPA DE LETRAS

G U N E Y K Y R O M Y Z V  
 A V I N A G R E T A D R A  
 H B P W G K U N N U F W L  
 C V Q P R Q A Z E I A H E  
 D A B J I I L L M C F K N  
 S M S Y O D T Q F A H T C  
 W W P O E M O T O R P J I  
 B R P B T P C R S R E G A  
 T U U O O L Z F E E O D N  
 M T B H A A C S N T M T O  
 A S M T C N U T E A L M Z  
 Z L L A N T A S V E R B O  
 U P C V O A C U L T I V O

- AGRIO
- ALFREDO
- BMW
- CARRETA
- CULTIVO
- DEBUT
- LLANTAS
- MOTOR
- PLANTA
- VALENCIANO
- VERBO
- VINAGRETA

## ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



# SUDOKU

		5	2	6		8		9
9		6	8	5	1		4	
			4			6	5	
	8	3		4		1	9	7
1		9	3	7				
	4	2	6			3	8	5
3	6		7		5	9	2	
		8			4			
5	7			2	6	4		

6			3		5
	5				
		1	5	3	
		3	4		1
2		5	1	6	
	4	6	2	5	3

# UN DIA COMO HOY

ABRIL

27



1835.- Charles Darwin inicia un viaje por tierra a lo largo de la costa de Perú.

1866.- El Almirante español Casto Mendéz Nuñez, entrega un manifiesto al cuerpo diplomático, notifi-

cándole que en tres días iniciarían el bombardeo de Lima.

1936.- Felipe Pinglo abandona el Hospital Dos de Mayo por propia voluntad y retorna a su hogar en la calle Penitencia. Moriría 2 semanas después.



# HOROSCOPO

<p><b>ARIES</b> Mensajes y novedades de varias personas llegarán a ti de forma súbita, de la noche a la mañana te verás rodeado de mucha gente y tu imagen ganará más. Hoy la suerte está contigo y podrás alcanzar tus deseos.</p>	<p><b>TAURO</b> Las cosas no son tan fáciles como parecían, así y todo tu fuerza de espíritu te ayudará a contactar con personas que aportarán soluciones a todo. Llega dinero fácil, sea por el azar o realizar inversión.</p>	<p><b>GEMINIS</b> Poco a poco y conforme vaya pasando el día irás recuperando la fuerza física perdida en estos días, esto te ayudará para conseguir elevar tu atractivo personal y éxitos. Se presenta una noche con aventura romántica.</p>
<p><b>CANCER</b> Atención durante la jornada ya que alguien muy cercano a tu persona se puede manifestar en contra tuya, siéntate a dialogar con tranquilidad, te harás con cualquier enemigo por que hoy los astros están contigo.</p>	<p><b>LEO</b> Hoy, aunque utilices toda tu diplomacia y buen trato, chocarás con más de uno, si debes plantear asuntos serios deja que primero hable la otra parte, te irá mejor. Usa hoy tu intuición en el azar, es tu día.</p>	<p><b>VIRGO</b> Excelente jornada para cerrar tratos o emprender nuevas empresas, el día se manifestará muy vital y tú te sientes con ideas creativas tanto en el trabajo como en el amor. Aprovecha todo lo nuevo que llegue a tu vida.</p>
<p><b>LIBRA</b> Seguras novedades imprevistas con dinero te darán la oportunidad de poder cambiar algunos planes. Todo contacto que tengas en el hogar te dará felicidad y soluciones a todo, es un día para encontrar plenitud.</p>	<p><b>ESCORPIO</b> Hoy la practicidad y la comodidad junto con la rentabilidad se te ponen positivamente para que encuentres sin dificultad la forma adecuada de hacer dinero. Hoy pon más cuidado al conducir, nada de prisas.</p>	<p><b>SAGITARIO</b> Si te gusta el riesgo y amas la aventura deja que las circunstancias giren por sí mismas y te hallarás muy a gusto con todo. Tu magnetismo sensual estará a tope y te brindará una noche muy movida.</p>
<p><b>CAPRICORNIO</b> Aunque en un principio parezca que nadie pone su atención sobre ti en cuanto pase la primera impresión tu personalidad jugará un importante papel en los demás. Hoy no temas a nada y lánzate a lo que deseas.</p>	<p><b>ACUARIO</b> Hoy no encontrarás a las cosas y la gente muy claras, antes de decidirte por algo medita dos veces profundamente. Serán difíciles los acuerdos con cercanos o jefes, pon en plan tu estrategia en todo momento.</p>	<p><b>PISCIS</b> Trata de protegerte de algunas habladerías por parte de personas vengativas y celosas que solo desean verte mal, el mayor desprecio es no hacer aprecio, aplicalo con fuerza hoy y verás que las cosas se ponen a tu favor.</p>

► En una final de infarto, Los Ángeles de la Inmaculada Concepción se impuso por 2-1 a Social Pujay y se convirtió en el monarca de la Copa Perú en Pilco Marca

# ÁNGELES DE GLORIA



## CALIENTAN MOTORES

El torneo de la Liga de Ascenso Femenina 2026 ya tiene bases y fecha de inicio



## DEFINICIÓN DE INFARTO

El miércoles será la celebración del campeonato en la Liga Distrital de Amarilis



## EL REY DE CHINCHAO

Sport Chinchao logra el bicampeonato en dramática definición por penales